CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

SESIONES ORDINARIAS DE 2008

ORDEN DEL DIA Nº 1210

Impreso el día 20 de noviembre de 2008

SUMARIO

COMISION DE ACUERDOS

Dictamen en el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo para designar Defensor Público Oficial Adjunto de la Defensoría General de la Nación al doctor Fernando Marcelo Machado Pelloni. SE ACONSEJA APROBAR UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN. (PE-252/08)

DICTAMEN DE COMISION

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Acuerdos ha considerado el pliego remitido por el Poder Ejecutivo Nacional, solicitando el acuerdo correspondiente para designar DEFENSOR PÚBLICO OFICIAL ADJUNTO de la DEFENSORÍA GENERAL de la NACIÓN, conforme al Art. 5°, de la Ley N° 24.946, al Dr. Fernando Marcelo MACHADO PELLONI, y

CONSIDERANDO:

1°) Que el candidato es merituado conforme a los Arts. 22 bis, 123 bis y subsiguientes del Reglamento del H. Senado de la Nación que determinan reglas de participación ciudadana en el control de la actividad cumplida en la prestación de acuerdos de los funcionarios del Ministerio Público de la Nación.

2°) Que la Comisión desde el día 1º al 8 de Noviembre del año en curso, no recibió impugnación alguna a la nominación del postulante y ha evaluado los antecedentes profesionales y académicos del Dr. MACHADO PELLONI, así como su actuación durante la audiencia pública llevada a cabo el día 19 de Noviembre de 2008, de los que se destaca su idoneidad para desempeñarse en el cargo para el que ha sido propuesto.

En base a lo expresado, y habiéndose cumplido con las instancias reglamentarias de tratamiento del pliego en examen, se aconseja la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

El Senado de la Nación

RESUELVE:

Art. 1.- El Senado presta su acuerdo a la Presidenta de la Nación, para designar DEFENSOR PÚBLICO OFICIAL ADJUNTO de la DEFENSORÍA GENERAL de la NACIÓN, al señor Dr. Fernando Marcelo MACHADO PELLONI (D.N.I. nº 23.649.372).-

Art. 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, en respuesta a su Mensaje N° 1362 de fecha 21 de Agosto de 2008.-

* De conformidad a lo establecido en el Reglamento del H. Senado de la Nación, este dictamen pasa directamente al Orden del Día.-

SALA DE COMISION: 19 de Noviembre de 2008.-

Marcelo A. H. Guinle.- Nicolás A. Fernández.- José J. B. Pampuro.- César A. Gioja.- Alfredo A. Martínez.- Ruben H. Marin.- Sonia M. Escudero.- Adolfo Rodríguez Saa.-